

NOTA: NO SE PREVEE MONTACARGAS NI HORMIGONERA FIJA.

- LIMITE DE PARCELA
- EXTINTOR DE POLVO SECO 12 Kg.
- EXTINTOR DE POLVO SECO 6 Kg.
- LIMITADOR DE GIRO Y RECORRIDO DEL CARRO DE GRUA
- SEÑALIZACION - PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA
- SEÑALIZACION - SALIDA DE CAMIONES
- SEÑALIZACION - CARTEL DE OBRA
- SEÑALIZACION - USO OBLIGATORIO DE CASCO
- SEÑALIZACION - PROHIBIDO APARCAR
- SITUACION DE TALLERES Y ZONAS DE ACOPIO
- VALLADO DE CIERRE DE OBRA
- VALLADO MÓVIL
- NUDO DE CONEXION A LA RED
- CONTENEDOR DE ESCOMBROS CUBIERTO CON LONA

**PREVENIONES CONTRA CAIDAS Y DESPRENDIMIENTOS EN ZANJAS**  
(Medidas contra caídas y desprendimientos en zanjas)

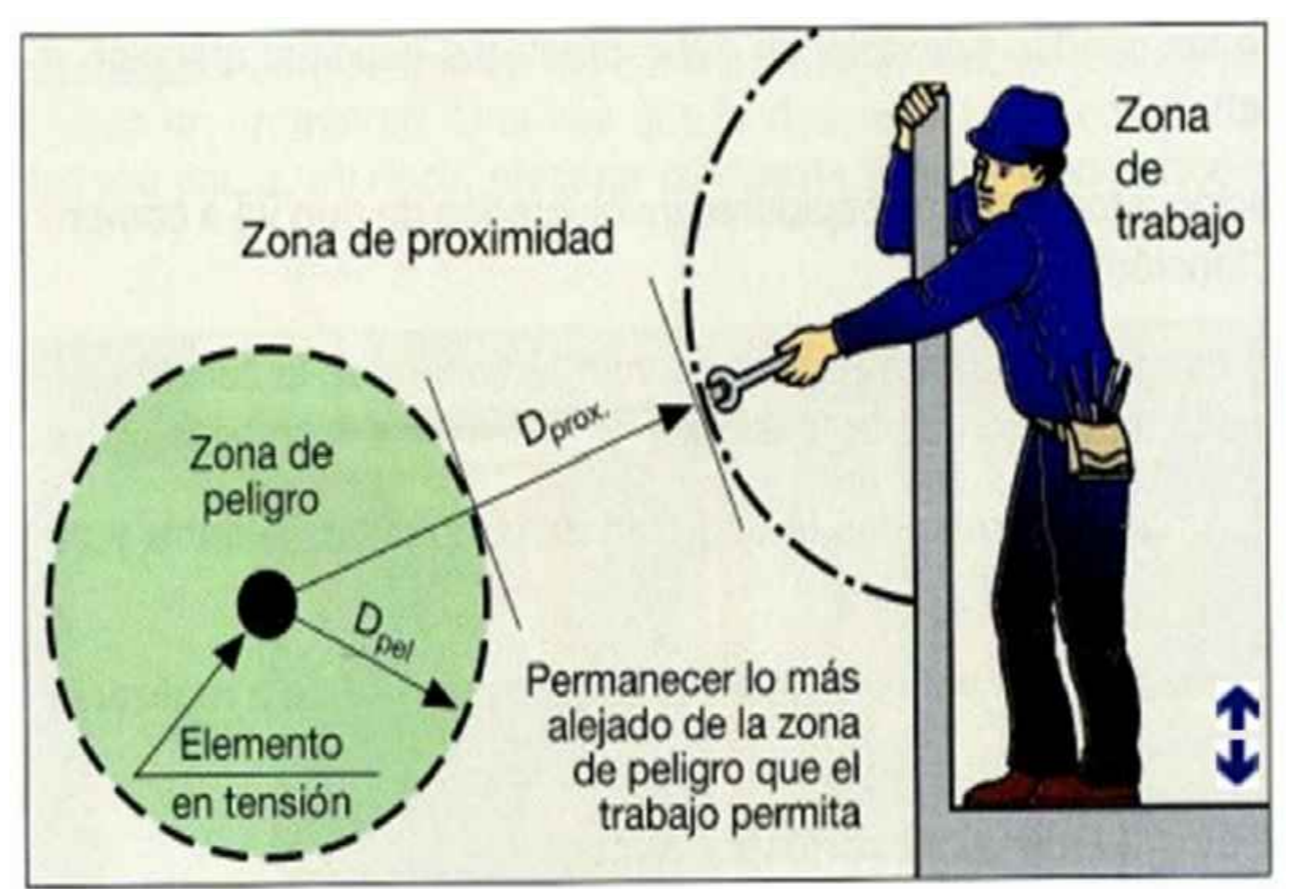
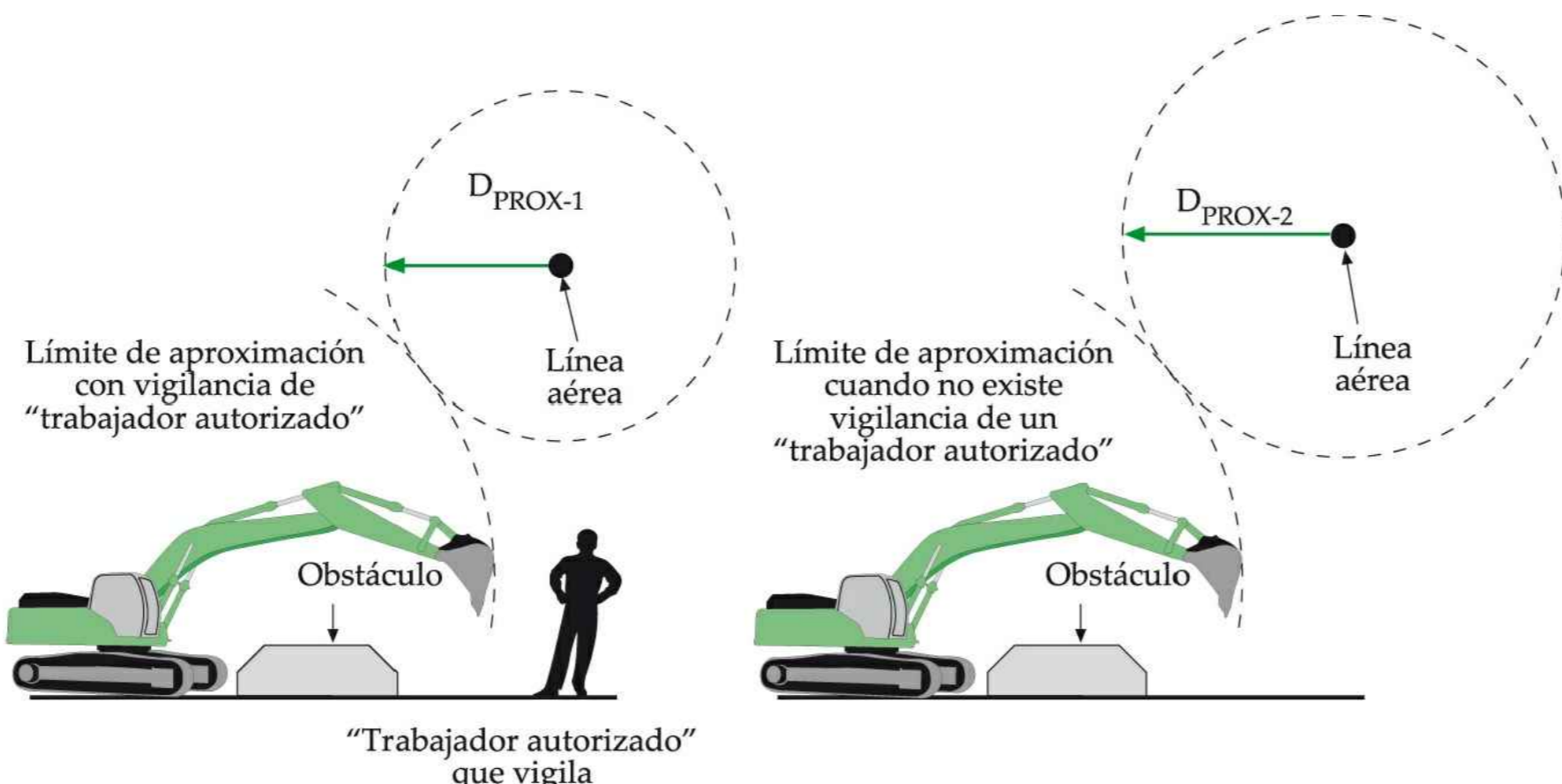
- Comprobación de los parámetros de cálculo de estabilidad de los terrenos: ángulo de rozamiento interno, cohesión, nivel freático, etc...
- Prohibición de acopio de materiales o tierras i de pasos o estacionamiento de vehículos i máquinas a una distancia inferior a 2 metros del borde de la zanja (d), en zanjas con profundidad (h) superior a 2 metros (mejor, a distancias inferiores a la profundidad de la zanja, al menos en terrenos arenosos), colocando las separaciones i los dispositivos pertinentes.
  - En terrenos arenosos, si  $h < 2$  metros,  $x = 0,80$  metros.
- En zanjas de profundidad inferior a 2 metros, la señalización i balizamiento se realizará por medio de una línea de banderas o cinta de balizamiento sobre pies derechos.
  - Vallado de protección
  - Escalera de acceso
  - Pasarela
  - h = Profundidad de zanja

Los vehículos serán coordinados por operarios, cuando por razones de visibilidad u otras circunstancias que puedan crear una situación de peligro, así lo aconseje

Tabla 1. Distancias límite de las zonas de trabajo\*

U <sub>n</sub>	D <sub>PEL-1</sub>	D <sub>PEL-2</sub>	D <sub>PROX-1</sub>	D <sub>PROX-2</sub>
≤ 1	50	50	70	300
3	62	52	112	300
6	62	53	112	300
10	65	55	115	300
15	66	57	116	300
20	72	60	122	300
30	82	66	132	300
45	98	73	148	300
66	120	85	170	300
110	160	100	210	500
132	180	110	330	500
220	260	160	410	500
380	390	250	540	700

U<sub>n</sub> = tensión nominal de la instalación (kV).  
 D<sub>PEL-1</sub> = distancia hasta el límite exterior de la zona de peligro cuando exista riesgo de sobretensión por rayo (cm).  
 D<sub>PEL-2</sub> = distancia hasta el límite exterior de la zona de peligro cuando no exista el riesgo de sobretensión por rayo (cm).  
 D<sub>PROX-1</sub> = distancia hasta el límite exterior de la zona de proximidad cuando resulte posible delimitar con precisión la zona de trabajo y controlar que ésta no se sobrepasa durante la realización del mismo (cm).  
 D<sub>PROX-2</sub> = distancia hasta el límite exterior de la zona de proximidad cuando no resulte posible delimitar con precisión la zona de trabajo y controlar que ésta no se sobrepasa durante la realización del mismo (cm).  
 \* Las distancias para valores de tensión intermedios se calcularán por interpolación lineal.



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD  
**CONSTRUCCIÓN ALUARIO DE LES USERES**  
**C.R.A. DEL PENYAGOLOSA**

Promotor  
 CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Situación  
 CALLE ALCORA, 2(B) - LES USERES. C.P. 12118 (CASTELLÓN)

Plano  
**PROTECCIONES DE OBRA**  
 EXCAVACIÓN, VALLADO Y CIMENTACIÓN

1804  
 ABRIL 2019

S05  
 E: 1/200

D. Jorge Catalán Vázquez